

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 22 de Abril de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 113.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

El verdadero camino de la felicidad.

No hablamos aquí de la felicidad que tan de mano maestra describió el inmortal Boecio, eterna como el mismo Dios é infinita como el corazón del hombre la apetece, porque esa felicidad no existe del lado de acá de la tumba, y su explicación corresponde á los teólogos: nos referimos al camino conducente á esa felicidad incompleta que es dado disfrutar á los individuos y á las sociedades, que resulta de la perfección del entendimiento y de la voluntad del hombre.

La vanidad y el egoísmo han forjado los más quiméricos fantasmas para cubrir la desnudez de las pasiones y la fealdad de los más repugnantes apetitos del hombre ambicioso y sensual, y por eso vemos constantemente gentes que llaman camino de la felicidad á la sedición y á la rebeldía, y cifran la bienandanza de un pueblo en el derrumbamiento de un trono ó en la mistificación de una dinastía. Pensar que las revoluciones políticas son camino seguro para lograr el bienestar de las naciones, es el absurdo más grande que ha formulado la ambición desentrenada de los que por destino son siempre de la oposición en política.

Cierto es que en las múltiples formas de la tiranía hay algunas que reclaman el imperio de la fuerza y autorizan hasta el regicidio; pero aun en este caso la revolución no sería camino de la felicidad más que de modo indirecto, en cuanto removía obstáculos; pero la constitución de las sociedades modernas, incompatibles en absoluto con esas formas extremas de la tiranía, rechaza los medios de violencia para la consecución del bien social. Y no hablemos de los pueblos que, como el nuestro, reconocen la superioridad y la inspiración del Pontífice para señalar los momentos críticos en que la sociedad se aparte de los derroteros cristianos, única senda trazada para la consecución de la felicidad, porque á estos pueblos no es lícito definir cuándo el extravío religioso reclama la intervención

de la fuerza, sin previo aviso del representante de Cristo en la tierra.

Por consiguiente, cuantos políticos tomen hoy por pretexto de sus egoísmos y sus ambiciones el encauzar la sociedad española por caminos de virtud y sendas de felicidad por medio de las armas, son enemigos de la tranquilidad y del orden que debe reinar en los pueblos que tienen sus instituciones protegidas por el Romano Pontífice; son representantes de Satanás que pretenden malversar la sangre de sus conciudadanos y sembrar odios y discordias en la raza hispana, que si siempre son perniciosas para los hombres, lo son mucho más hoy para nosotros que necesitamos el esfuerzo nacional para que no se arranque la Cruz de aquellas regiones apartadas donde la instalasen nuestros mayores.

MENUDENCIAS

Los periódicos:

Por la mañana: Cuba está casi pacificada, las reformas se realizan, las Cortes se abren, los conservadores se consolidan.

Por la tarde: Cuba está muy mal, nadie quiere las reformas, Cánovas no puede ir á las Cortes, esto se va.

El que con estas noticias no esté bien informado, será porque no quiera.

Antes de entrar en la ciudad le robaron 25 pesetas á un sayagués.

En años anteriores, por la época de quintas, los cacos hacían los timos en gran escala, ejerciendo sus funciones dentro de la ciudad.

Ahora las pequeñas cosas suceden en las afueras.

Pues que los vigilen.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 21 de Abril de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El decreto concediendo la gran cruz

de San Fernando al general Polavieja no se firmará hasta el miércoles próximo, pues según el Gobierno, como el agraciado no se encuentra en España, no corre prisa alguna el hacerlo.

En un centro oficial se ha dicho hoy que no es cierto que el general Weyler esté autorizado para tantear el ánimo de los jefes de partido cubano, con el fin de plantear las reformas.

El Gobierno no cree llegado aun el momento oportuno de hacerlo.

El general Arana ha salido hoy con dirección á Zaragoza, para hacerse cargo del mando de la división de aquel cuerpo de ejército.

Por el ministerio de la Gobernación se ha acordado conceder también á Córdoba 20.000 pesetas para que, con ellas y lo que se recaude por suscripción, pueda atenderse al alivio de la miseria obrera en dicha provincia.

A fin de mes regresará el marqués de la Vega de Armijo.

Mejor de su enfermedad, ha salido el señor Castellano esta mañana de su domicilio y se ha dirigido á la Huerta, donde estuvo hablando largo rato con el señor Cánovas, créese que acerca de las reformas de Cuba.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado el ministro de Hacienda para tratar de los Presupuestos, y el de Marina para darle noticias de los trabajos del crucero *Cristóbal Colón*.

Ayer mañana cumplimentó á S. M. la reina el capitán señor Sánchez Arrojo, herido varias veces en Manila cuando se le sublevó la compañía del Disciplinario y defendió valerosamente el fuerte «Victoria».

S. M. le acogió con extremada bene-

volencia y oyó del herido el relato del hecho de armas en que fué la principal figura.

La augusta señora colmó de elogios su bizarro proceder y mostró interés muy vivo en que se restablezca pronto de sus heridas.

Ayer tarde fué la reina al Retiro con sus hijos. Allí vió paseando en coche al capitán Sánchez Arrojo, y al advertir su presencia, hizo la reina parar su carruaje y se puso al habla con el citado oficial.

El señor Sánchez Arrojo, confundido por las bondades de la reina, hubo de exclamar en el curso de la conversación: «¡Benditas mis heridas, que despiertan tanto el interés de S. M.!»

El señor ministro de Hacienda ha entregado ayer á S. M. el primer ejemplar de la estadística gráfica de la tributación en todas las provincias de la Península.

El Corresponsal.

UN LIBRO

El ilustrado y laborioso don Manuel Panero, á quien muchos debemos la primera instrucción como maestro que fué en esta ciudad, y hoy en la Escuela Superior en la Modelo de Madrid, ha tenido la bondad de remitirnos con cariñosa dedicatoria un ejemplar de las máximas morales que con el título, *El Corazón de la Infancia*, acaba de publicar con destino á la enseñanza.

Mucho agradecemos al inolvidable maestro la señalada prueba de afecto que nos hace, y mucho le agradecemos también su libro que hemos leído con verdadero gusto y complacencia, pudiendo decir que es obra digna del señor Panero, del hombre que tiene por pasión el estudio y el trabajo, lleva consagrada toda su vida á la enseñanza y tiene escritas obras que alcanzaron justo y merecido renombre.

El libro que nos ocupa está aprobado para servir de texto en las escuelas, y verdad que ninguno otro mejor para encauzar y desarrollar los sentimientos en la niñez, principal misión de los maestros.

Felicitemos cordialmente al señor Panero por su obrera, digna de figurar como texto en las escuelas y así celebramos suceso para premio á los desvelos de su autor.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

MORAL AL USO

Por lo demás, aquí no existe nada que podamos decir que es verdadero: El que es trabajador jamás agrada si exige al trabajar algún dinero.

Sólo vive el farsante, el que sabiea diariamente á todo el que conoce, el que se mete, chilla y mangonea en los partidos donde un sueldo goce.

El que no paga nunca al camarero los *cafeses* y cenas que le debe, el sagaz timador, el usurero y demás individuos de la *plebe*...

Ya no existe moral ni por descuido, aquí no se respeta ni al más guapo; la virtud se pondera de un partido poniendo la del otro como un trapo.

El afán de mandar trae competencia de tan baja ambición y tan raquítica que solo por astucia ó violencia se consigue triunfar en la política.

Que el agiotaje está de manifiesto lo revelan sus luchas intestinas, y á trueque de comer del presupuesto se insultan como dos malas vecinas.

El que no entra en política no medra, aunque llegue á saber más que el Tostado así todos se agarran cual la hiedra á los sueldos que salen del Estado.

Se acabó la nobleza y la hidalgía, solo triunfan la audacia y el cinismo, y al procurarse el pan de cada día lo llaman (qué sarcasmo!) patriotismo

Los gobiernos de todo sacan fruto.....

¿Qué se gasta y la Hacienda está perdida? Pues se impone al país mayor tributo ó se entabla un empréstito enseguida.....

¿Qué solamente el pueblo es el pagano? Ninguno por sabido lo discute.

De este modo pensaba un ciudadano que pasa lo que puede de matute.

Rinconete.

De Benavente.

Por exceso de original no hemos podido dar hasta ahora las siguientes noticias que oportunamente recibimos de aquella importante villa.

El ilustrado y elocuente orador sagrado Reverendo P. Hipólito García, Redentorista de la casa de Astorga, que ha sido el encargado de predicar la Semana Santa en esta villa, ha pronunciado los siguientes sermones:

Jueves Santo el del *Mandato* á las cuatro de la tarde en la parroquia de Santa María.

Viernes Santo al amanecer, empezó con una breve plática en la expresada parroquia el del *Encuentro* continuándolo después en la Plaza Mayor, donde tuvo lugar acto tan conmovedor, terminando en la iglesia de San Nicolás con el de la Pasión.

A las tres de la tarde del propio día y en la parroquia de San Juan, rezó el Via Crucis, explicando desde el púlpito, el misterio de cada Estación, y en la décima sobre todo, se extendió de una manera sublime explicando la Pasión y Muerte del Redentor.

Terminado el Via-Crucis, varias jovencitas y niñas de la localidad, cantaron á voces solas, algunos versos alusivos al acto, pudiendo asegurarse sin temor de faltar á la verdad, que lo hicieron demasiado bien para los pocos ensayos que habían tenido.

Terminado el Via-crucis, se trasladó el P. García á la iglesia de Santa María y allí pronunció el sermón del *Santo Entierro* y *Soledad*.

El domingo de Pascua, predicó en la repetida iglesia de Santa María el de *Resurrección*, y por la tarde en la de San

Nicolás, preparó con una bonita plática y confesó después á más de cien muchachos de primera, segunda y aun tercera comunión.

Los días del lunes, martes y miércoles Santo, por mañana y tarde, los dedicó á la preparación de las niñas y niños de primera, segunda y tercera comunión también, en el colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul é iglesia de San Nicolás, dirigiéndolas varias pláticas y tres sermoncitos sobre las virtudes de la confesión y comunión y la salvación del alma, los males que trae consigo el pecado y las penas que sufren en el infierno los que mueren en pecado mortal.

El sábado de Gloria lo dedicó desde las cuatro de la tarde y previa una exortación, á confesar más de cien niñas, cuyo acto duró hasta las nueve y media de la noche.

El lunes ha tenido lugar en la iglesia de San Juan la comunión de doscientas sesenta niñas y niños, administrada por el párroco don Victoriano Para, haciendo durante ella el P. García varios fervorines, y últimamente, después de la comunión, les dirigió la palabra recomendándoles la memoria del gran Don que Dios les había concedido y la obediencia á los padres y á estos que conservasen sus hijos los frutos saludables de estos ejercicios.

Esta tarde se ha celebrado una procesión de niñas y niños, los cuales iban cantando versos durante ella, dedicados á Jesús y la Virgen de la Purísima Concepción.

En la iglesia de Renueva, se ha rezado también el Via-Crucis toda la cuaresma á las tres de la tarde y continúa rezándose hasta el sábado próximo.

Ante relato tan extenso y á grandes rasgos de lo ejecutado aquí por el Padre García, excuso ensalzar sus sentimientos de misionero fervoroso y ardiente, su voluntad de hierro y su incansable afán de inculcar en los ánimos de sus oyentes, que han sido muchísimos en estos días, pues las iglesias donde ha predicado siempre han estado atestadas de gente, las ideas de nuestra sacrosanta religión.

Todos los lunes, miércoles y viernes de la Cuaresma, han tenido lugar en la parroquia de San Juan ya citada, ejercicios de la Pasión por la V. O. T. seguidos de una plática en la que turnaban el párroco de la misma y su coadjutor don Angel Suárez, recibiendo el Viernes de Dolores la agradable sorpresa de ver en el púlpito por primera vez, al nuevo sacerdote don José Santiago Celada que, sumamente conmovido, hizo bonita explicación de las Angustias de María al pie de la Cruz; terminando estas Santas tareas el lunes y martes Santo con las pláticas del P. García, que aplaudió tan honrosa devoción «que según relación del mismo Jesús, esta devoción es más agradable á su Sagrado Corazón y nos aseguró que un solo Via-Crucis vale más que mil rosarios, por más que esta sea también una laudísima oración.

Esteban Cardo, maleta de profesión y vecino de esta villa, fué herido de una puñalada en el costado izquierdo y dos pedradas en la cabeza, al anochecer del miércoles en la calle de Santa Cruz.

No contentos los autores con hazaña semejante, á las once de la noche fueron á casa del herido y dispararon dos tiros sobre la puerta.

Han sido detenidos como presuntos autores del hecho; Balbino de la Fuente y un tal Julián (a) Chepa.

El herido es una persona inofensiva y de caracter bondadoso y servicial, por cuyo motivo, ha causado general indignación el hecho de que ha sido víctima.

**

La noche del Viernes Santo, los jóvenes de Milles de la Polvorosa, Saturnino Alvarez Domínguez y José Pozo Sastre de 16 y 15 años de edad respectivamente, se fueron á la bodega de su convecino Marcos Llamas de San José, con objeto de apoderarse de un serrucho y un barreno que allí había para con ellos violentar la puerta del templo y robar, como lo hicieron, el dinero que contenía el cepillo de las Animas que ascendía á 94 céntimos.

Tan precoces jovencitos, se comieron las Formas sin consagrar que encontraron en una cajita en la sacristía, no pudiendo descerrajar, como intentaron el arca de la sacristía por inutilizárseles la llave que al romperse quedó un pedazo de ella dentro de la cerradura.

Mocitos tan listos y aprovechados fueron puestos por la benemérita á disposición de la autoridad competente, convictos y confesos de su delito á los dos días de haberlo cometido.

**

En la procesión del Santo Entierro de la villa de Fuentes de Ropel, ha ocurrido un hecho que, por lo bárbaro y sacrilego repugna referirlo.

Parece ser que algunos chuscos, con ánimo de molestar y reirse de los que habían de conducir la Sagrada Urna, pusieron debajo de la colchoneta de la misma de 32 á 34 ladrillos.

Los cuatro hombres que la llevaban iban ya sin alientos y sudando la gota gorda al llegar á la plaza del pueblo, por el excesivo peso que sentían y los abrumaba, reclamando allí de la autoridad que la Urna fuese reconocida.

Por no detener la procesión, á fuerza de ruegos é instancias, pudieron conseguir las autoridades que la llevasen hasta la puerta de la iglesia, donde la dejaron diciendo que no les era posible dar un paso más.

Registrada la Urna en la Sacristía, encontraron los 32 ó 34 ladrillos referidos, armándose con tal motivo tal escándalo y alborotó por parte de los vecinos que asistieron al acto, pidiendo á gritos el castigo de los culpables, que las autoridades y el párroco se vieron y desearon para contener el pueblo, que estuvo espuesto á un conflicto de mal género, por lo excitados que se pusieron los ánimos ante hecho tan criminal y poco respetuoso.

Bernardo Mato.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE. Madrid 21 de Abril de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Entre autoridades.

Se ha suscitado un grave conflicto en Algeciras entre las autoridades civil y militar por querer esta última recabar para sí atribuciones de la primera.

El alcalde ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, ínterin el ministro no deslinde el campo de atribuciones de cada autoridad.

Con este motivo se ha celebrado sesión extraordinaria en el ayuntamiento, y á ella ha asistido numeroso público, que prorrumpió en frenéticos aplausos al conocer la decisión digna del presidente, seguida de la de todo el Municipio, á excepción de dos concejales.

El alcalde ha sido vitoreado en su domicilio, al cual acudió casi toda la población acompañada de una música.

Me aseguran que la causa del conflicto ha sido haber dado el alcalde permiso para correr un toro, y el comandante general lo prohibió.

La causa de los anarquistas.

En la sesión de hoy que ha durado desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, se han leído 18 defensas, una de ellas por el capitán de Caballería tan conocido en Zamora don Tomás Torres, que defendía á Prats para quien pide la absolución de acuerdo con el Fiscal.

Han terminado las defensas. Se ha suspendido la sesión hasta mañana á las diez.

Los turcos.

He aquí el texto del telegrama circular dirigido por el ministro imperial de Negocios extranjeros á los embajadores y ministros plenipotenciarios del Sultán en los países extranjeros:

«La aldea de Kricthara fué ocupada ayer por las tropas imperiales.

La división de Nichat bajá estuvo batiendo hasta las once y media de la noche, apoderándose de todas las posiciones que dominan la plaza de Larissa, excepto de una colina que, á causa de lo avanzado de la hora, quedó en poder del enemigo; pero esta posición, cercada por tres lados y expuesta al fuego de nuestra artillería, no tardará en caer en nuestras manos.

Hemos cogido al enemigo once prisioneros y gran cantidad de municiones de guerra.

El enemigo que había sido derrotado en Milonna ha huído con dirección á Occidente y hacia Larissa.

Consecuencias.

La noticia de la victoria obtenida en Tasalia por los turcos ha producido un movimiento de alza en París, ganando el 3 por 100 francés quince céntimos, el exterior español treinta y cuarenta el italiano.

Los hombres de negocios creen que el triunfo de Turquía contribuiría á conjurar el conflicto de Oriente, y de aquí que todos los despachos favorables á las armas de dicho imperio sean bien acogidos en la Bolsa.

Se advierte, además, que la alta banca, generalmente interesada en valores otomanos, no oculta sus simpatías á favor de Turquía contra la opinión popular, que se manifiesta unánimemente partidaria de los griegos.

Conferencia.

A primera hora de la tarde de ayer han conferenciado con el señor Cánovas

los señores presidente del Congreso y ministro de la Guerra.

También ha recibido el jefe del gobierno la visita de la comisión de los pueblos del Llano de Barcelona.

El Corresponsal.

Caso de Asociación agrícola EN ALGODRE (ZAMORA.)

«No hace muchos años, este pueblo de nuestra provincia, encontrábase á la misma altura que lo están la inmensa mayoría de todos ellos, es decir, entrampado su ayuntamiento y con una administración municipal poco moralizada y clara.»

«La providencia, ó lo que sea, hizo que á aquél pueblo fuese una persona de alguna cultura más que la que tenían los vecinos del mismo y estuviese adornada del mejor deseo y voluntad en favor de los intereses generales de la localidad.»

«A sus iniciativas, fe y constancia se debe el que allí se crease una especie de sociedad llamada «Asociación agrícola,» que funcionó, por vía de ensayo, unos cuatro años, y ante los magníficos resultados que dió, llegó á constituirse con arreglo á la ley, aprobándose su reglamento en 2 de Julio del año pasado, por el señor gobernador civil de la provincia.»

«Los productos de los pastos de las fincas de los vecinos y corretaje de vinos eran los únicos ingresos con que empezó á funcionar tal sociedad, y con ellos jamás pudo el ayuntamiento sufragar los gastos de su presupuesto, por lo cual tenía que recurrir á cobrar el reparto de consumos con su recargo de 100 por 100 y además repartir un déficit de paja y leña, que algunos años llegó á importar 2.000 pesetas. Al poco tiempo pudo salir del fondo de ella lo suficiente para pagar los consumos que que correspondían á los socios, con más algunos beneficios, como el poder abonar sus tierras ó viñas los que no tenían ganado.»

Se pudo pagar también el coste de la guardería de todo el término municipal, teniendo un guarda jurado, y además 3 ó cuatro auxiliares de éste, en la época de estar con fruto las viñas.

«Al 3.º y 4.º año de vida, de tan benéfica institución, salieron de los fondos de la Sociedad, no solo la correspondiente al impuesto de consumos y guardería, sino que se pagó también el déficit de paja y leña, dos años de filoxera y algunas otras cosillas más que no procede enumerar. El depositario hizo la cuenta general, resultando, después de pagado todo aquello, un superávit de 3.000 pesetas.»

Desde 1.º de Julio de 1896, se han venido pagando aquellas mismas atenciones, repartiéndose entre los socios labradores 1.320 pesetas en abono mineral, á condición de reintegrar á la Asociación aquella suma para el mes de Septiembre de este año; otras 1.300 pesetas en dinero á los socios jornaleros para que pudiesen comprar granos, también reintegrables para la misma época que los labradores. Según los estatutos, todos los socios, tienen la obligación de contribuir á la prestación personal, para recompensar y conservar las vías públicas y de este modo han podido construir este año 200 metros de carretera y se han arreglado algunos caminos.»

«Sigán, pues, los vecinos del pueblo de Algodre, por tan simpático como beneficioso derrotero; no desmayen ni vacilen por nada ni por nadie, en cumplir los estatutos de la Asociación, sin olvidar jamás los sanos consejos del iniciador de tan levantado y patriótico pensamiento. Ojalá que los demás pueblos de esta nuestra querida provincia, imitasen el ejemplo que les está dando aquel pueblo pequeño y humilde.»

(De la Revista Agrícola Popular.)

EFEMERIDE DEL DIA

1629. Carta de Felipe IV á don García de Avellaneda y Haro, para que recaude recursos de los ayuntamientos, gremios, comunidades, etc., para atender á los gastos de guerra con Italia.

Este nombramiento fué comunicado por el propio rey al concejo de Zamora, en 24 de Abril del mismo año.

NOTICIAS

Con gusto hemos leído en *El Comercio*, diario de Manila, el bizarro comportamiento del teniente de caballería don Ramón Huguet, tan conocido en esta población, en un reconocimiento practicado sobre San Nicolás, en la marcha á Imus y formando parte de una columna á las órdenes del comandante de E. M. señor Cantor.

Según dicho diario, á pesar de que la operación no tenía otro objeto que reconocer aquellas posiciones, fueron tomadas por la columna con la arriesgada cooperación de la sección montada al mando del señor Huguet, á quien felicitamos y deseamos que alcance la recompensa que merece.

El repartimiento de paja y leña del ayuntamiento de San Esteban del Molar, parece se despachó hace tiempo por la comisión provincial, pero es el caso que á los interesados en las reclamaciones nada se les comunica.

Esperamos que el señor gobernador hará por su parte lo necesario para que no continúe sin cursarse la resolución recaída.

Nosotros, como *La Opinión* y casi todos los que no sean enemigos de la verdad, aplaudiríamos que el cuerpo electoral diese de su existencia é independencia la muestra de proclamar por sí sus representantes y aunque no tiene novedad, ni creemos que tendría eficacia la reunión convocada por la prensa, venga si realmente pudiera dar aquel feliz resultado y *La Opinión* nos lo garantiza.

El ayuntamiento de Pajares arrienda la cobranza del impuesto de consumos bajo el tipo anual de 7.241 pesetas.

El remate tendrá lugar el día 25 del corriente.

Por el tipo de 11.700,11 pesetas se arrienda el impuesto de consumos de Cerecinos de Campos, cuyo remate tendrá lugar el día 26 del actual.

Conforme con lo acordado por el ayuntamiento de Valcabado, el día 26 se procederá á la renovación de mojones que sirven de deslinde al término municipal.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Bermillo de Sayago, D. Pedro Toboso, aspirante á la judicatura.

El día 29 del actual dará principio en el partido de Benavente, la contrastación de pesas y medidas.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Nacimientos.

Asunción Aguilar Samaniego.

El día 1.º del próximo Mayo, á las ocho de su mañana, se constituirá en sesión la Junta provincial del Censo, para que puedan hacerse reclamaciones relativas á la rectificación del mismo.

Por el presidente de la Junta provincial del Censo, se recuerda á los ayuntamientos la obligación en que se hallan de remitir antes del día 1.º del próximo Mayo, las listas electorales.

Han solicitado autorización para imponer un recargo sobre el arbitrio extraordinario de paja y leña, los ayuntamientos de Muga de Sayago, Hermisen de y Santa Colomba de las Monjas.

Ayer tarde ha salido la fuerza del regimiento de caballería de Almansa á un paseo militar, á las órdenes de su teniente coronel, nuestro amigo don José A. Castaño.

En la sesión que anoche celebró el ayuntamiento fueron aprobadas las cuentas del ejercicio económico de 1872 á 1873, acordando se expusieran al público por término de quince días para oír reclamaciones, y pasaran después á la aprobación de la junta municipal.

Quedó ocho días sobre la mesa una reclamación de los médicos titulares, sobre abono de honorarios sobre reconocimiento de quintos.

El señor alcalde dió cuenta á la corporación municipal, de las gestiones que viene practicando para el fomento y mayor esplendor de las procesiones de Semana Santa, á cuyo efecto tiene convocada para hoy á las cinco una reunión de varias personas en la Casa Consistorial.

Y por último fué admitida la dimisión presentada por el escribiente de la Secretaría D. Leopoldo Rodríguez.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (10 m.)

Motín en Lucena.

En Lucena (Córdoba) se ha llevado á cabo una imponente manifestación compuesta de dos mil obreros desacomodados.

Los manifestantes apedrearon el ayuntamiento y las oficinas de Correos, quemando después las casetas de consumos y rompiendo los faroles del alumbrado público.

Madrid 22 (10,05 m.)

Restablecido el orden.

En el motín á que hago referencia en mi telegrama anterior, intervino la guardia civil, restableciendo el orden. Los manifestantes fueron socorridos y se les ha dado trabajo, ofreciéndoles también la fundación de una tienda asilo.

Madrid 22 (10,10 m.)

Grecia y Turquía.

Los griegos han sufrido un gran descalabro en el combate librado en el desfiladero de Melouna, en el que perdieron mil hombres.

Calculase que los turcos han tenido 50 muertos y 150 heridos.

Madrid 22 (10,15 m.)

Muerte de un general turco

En el importante combate á que me refiero anteriormente, los turcos perdieron al general Hafz-pacha.

Madrid 22 (10,20 m.)

De Cuba.-El vapor Bermuda

Afirmase que el vapor *Bermuda* ha desembarcado en la bahía de Samane, conduciendo municiones de guerra.

Madrid 22 (10,25 m.)

La reforma arancelaria

El señor Cánovas del Castillo, es opuesto á que se haga por decreto la reforma arancelaria de Cuba, mostrándose partidario de que se lleve á cabo por el consejo de administración.

Madrid 22 (10,30 m.)

Castellano dimite.

Asegúrase que el ministro de Ultramar, señor Castellano, presentará la dimisión de su cargo, por considerarse fracasado en la operación financiera, con destino á Filipinas.

Madrid 22 (10,35 m.)

El general Ferrer.

Ha sido autorizado para regresar de Cuba, por enfermo, el general Ferrer.

Sánchez Ortiz.

EN el centro de suscripciones de Pablo Sendin, Carniceros, núm 25, acaba de recibir las obras siguientes:

Una década sangrienta, Dos Regencias, por D. Miguel Villalba Hervas. *La tierra de Campos*, por Macías. *Discursos* de D. Menéndez Pelayo, Pereda y Galdós, en la Real Academia y otras varias obras.

Se admiten suscripciones á toda clase de figurines y obras en publicación.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Imp. Calamita.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL
EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

➔ ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS ➔